



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 24 SG-CMSMB-2021

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

San Miguel de los Bancos, 18 de septiembre del 2021.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 11H00, del día sábado 18 septiembre del 2021; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señor Secretario por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

**SECRETARIO GENERAL: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
CONSTATAción DEL QUÓRUM:**

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, se encuentran presentes seis de los miembros del Concejo Municipal en este salón, mismos que han sido convocados para esta sesión ordinaria, para el día sábado 18 de septiembre del 2021; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

ALCALDE: Señor Secretario, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Se procede a dar lectura.

ORDEN DEL DÍA

Nº 24-SG-CMSMB-2021

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 16 de septiembre de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día sábado 18 de septiembre de 2021, a las 11h00**, la misma que se realizará, en la cancha techada del Recinto San Bernabé, donde se tratará el siguiente orden del día:





PICHINCHA - ECUADOR

ORDEN DEL DÍA:

- 1
- 2 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
- 3 2. Aprobación del Orden del Día.
- 4 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 23-SG-CMSMB-2021, de fecha 25 de
5 agosto del 2021.
- 6 4. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 08-SG-CMSMB-2021, de fecha 06
7 de septiembre del 2021.
- 8 5. Conocimiento y resolución que deroga resolución que declaro beneficiaria a la señora
9 LILIANA ANDREA INFANTE MERA, de estado civil casada. del lote de terreno
10 número: **OCHO**, manzana: **VEINTE Y NUEVE**, identificado con clave catastral No.
11 1-3-29-8-0-0, de la Lotización Municipal Bellos Horizontes, de la parroquia y cantón
12 San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha,
- 13 6. Conocimiento y resolución que declara nuevo beneficiario a la señora MAGALY
14 PATRICIA FLORES RAMIREZ, de estado civil soltero, del lote de terreno número:
15 **OCHO**, manzana: **VEINTE Y NUEVE**, identificado con clave catastral No. 1-3-29-
16 8-0-0, de la Lotización Municipal Bellos Horizontes, de la parroquia y cantón San
17 Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha,
- 18 7. Conocimiento y resolución para declarar Recintos del cantón San Miguel de los
19 Bancos, a quien se les denominara Recintos, los siguientes Centros Poblados:
20 Recinto EL Salazar
21 Recinto Los Dos Ríos
22 Recinto Ciudad de Ottawa
23 Recinto Moisés Carrera
24 Recinto Los Salinas
25 Recinto Playas del Rio Blanco
26 Recinto Playa Dorada
- 27 8. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote de terreno signado con
28 el numero: 6, manzana: 23; identificado con clave catastral número: 1-1-23-6-0-0;
29 ubicado en el Barrio Pitzarà, calle S/N, entre calle Anturios y el Rosal, parroquia y
30 cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.
- 31 9. Conocimiento y resolución que adjudica a favor del señor NIGH ESCOTT
32 GUTIERREZ SIGCHOS, el Lote de terreno signado con el numero: 6, manzana: 23;
33 identificado con clave catastral número: 1-1-23-6-0-0; ubicado en el Barrio Pitzarà,
34 calle S/N, entre calle Anturios y el Rosal, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos,
35 provincia de Pichincha,
- 36 10. Resolución que inicia el proceso de creación de la parroquia de San Bernabé
- 37 11. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila
- 38 **ALCALDE:** En consideración el Orden del día señores concejales.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** Buenos días, señor Alcalde, compañeros concejales,
2 amigos y amigas de este hermoso sector de San Bernabé, señor Alcalde pediría si el
3 concejo Municipal está de acuerdo que suprimamos del orden del día el tercer punto, que
4 es la aprobación del acta de sesión ordinaria N.º 23 de fecha 25 de agosto del 2021, la
5 misma que me gustaría que la tratemos en una próxima sesión de concejo, y de igual
6 forma si el concejo lo requiere me gustaría que se incluya dentro del orden del día el
7 Himno Nacional del Ecuador.

8 **ALCALDE:** muchísimas gracias, en consideración compañeros.

9 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Señor Alcalde, compañeros Concejales, querido
10 pueblo de San Bernabé, de personas honradas y pujantes que siempre están luchando por
11 sacar adelante su recinto, quiero apoyar la moción de la compañera Blanquita Arias de la
12 supresión del orden del día del punto tres de aprobación del acta de sesión ordinaria.

13 **ALCALDE:** muchísimas gracias, al haber el apoyo quedaría suprimido ese punto, no sé
14 si hay alguna persona que quiera tomar la palabra.

15 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** gracias señor Alcalde, compañeros Concejales,
16 muy buenos días con todos y todas los moradores de San Bernabé, muchísimas gracias
17 por acompañarnos a realizar esta sesión de concejo en uno de los sectores tan
18 importantes como es San Bernabé y todas las comunidades de alrededor, igual también
19 apoyo la moción de los compañeros, pero también quisiera poner a consideración de ser
20 posible que se cambie el orden del día, algunos puntos, como por ejemplo que tratemos
21 como puntos seguidos el número cinco, seis, ocho, nueve y que dejemos para la parte final
22 de esta sesión lo que concierne a la resolución para declarar recintos del sector, así como
23 también la resolución que inicia el proceso de creación de la parroquia de San Bernabé,
24 ya que considero que son temas un poquito más de tratarlos y de analizar, queda a
25 consideración de ustedes, señor Alcalde.

26 **ALCALDE:** Hay el apoyo para poner el Himno Nacional, el apoyo para quitar el punto
27 número tres y la moción de cambiar el orden, no habría ningún problema, entonces señor
28 secretario con ese cambio del orden del día.

29 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** señor Alcalde, compañeros concejales solicito se
30 incremente un punto mas al orden del día, sería la reforma al presupuesto de la
31 municipalidad, si todos están de acuerdo, la novena reforma al presupuesto del 2021
32 traspaso de proyecto aumentos y disminuciones, señor Alcalde.

33 **ALCALDE:** muchísimas gracias, creo que no hay ningún inconveniente compañeros,
34 para aumentar este punto, pero este punto iría antes del conocimiento y resolución de
35 declarar los recintos, que vaya en vez del acta como punto tres si todos están de acuerdo
36 para la aprobación del orden del día.

37 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con 6 votos a favor de la
38 aprobación del orden del día con las mociones presentadas por el concejo municipal en
39 pleno, quedando estructurado el orden del día de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

- 41 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
- 42 2. Aprobación del Orden del Día.
- 43 3. Himno Nacional del Ecuador





PICHINCHA - ECUADOR

- 1 4. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N°. 08-SG-CMSMB-2021, de fecha
2 06 de septiembre del 2021.
- 3 5. Novena Reforma al Presupuesto del año 2021, Traspasos de Crédito Aumento y
4 Disminuciones.
- 5 6. Conocimiento y resolución que deroga resolución que declaro beneficiaria a la señora
6 LILIANA ANDREA INFANTE MERA, de estado civil casada. del lote de terreno
7 número: **OCHO**, manzana: **VEINTE Y NUEVE**, identificado con clave catastral No.
8 1-3-29-8-0-0, de la Lotización Municipal Bellos Horizontes, de la parroquia y cantón
9 San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha,
- 10 7. Conocimiento y resolución que declara nuevo beneficiario a la señora MAGALY
11 PATRICIA FLORES RAMIREZ, de estado civil soltero, del lote de terreno número:
12 **OCHO**, manzana: **VEINTE Y NUEVE**, identificado con clave catastral No. 1-3-29-
13 8-0-0, de la Lotización Municipal Bellos Horizontes, de la parroquia y cantón San
14 Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha,
- 15 8. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote de terreno signado con
16 el numero: 6, manzana: 23; identificado con clave catastral número: 1-1-23-6-0-0;
17 ubicado en el Barrio Pitzarà, calle S/N, entre calle Anturios y el Rosal, parroquia y
18 cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.
- 19 9. Conocimiento y resolución que adjudica a favor del señor NIGH ESCOTT
20 GUTIERREZ SIGCHOS, el Lote de terreno signado con el numero: 6, manzana: 23;
21 identificado con clave catastral número: 1-1-23-6-0-0; ubicado en el Barrio Pitzara,
22 calle S/N, entre calle Anturios y el Rosal, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos,
23 provincia de Pichincha,
- 24 10. Conocimiento y resolución para declarar Recintos del cantón San Miguel de los
25 Bancos, a quien se les denominara Recintos, los siguientes Centros Poblados:
26 Recinto EL Salazar
27 Recinto Los Dos Ríos
28 Recinto Ciudad de Ottawa
29 Recinto Moisés Carrera
30 Recinto Los Salinas
31 Recinto Playas del Rio Blanco
32 Recinto Playa Dorada
- 33 11. Resolución que inicia el proceso de creación de la parroquia de San Bernabé
34 12. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.
35
- 36 **ALCALDE:** muchísimas gracias el siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIO GENERAL: TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

37





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Señor Secretario tenga la bondad el siguiente punto del orden del día por
2 favor.

SECRETARIO GENERAL: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08-SG-CMSMB-2021, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

3
4 **SECRETARIO GENERAL:** cuarto punto del orden del día aprobación del acta de la
5 sesión extraordinaria N° 08-SG-CMSMB-2021, de fecha 06 de septiembre del 2021.

6 **ALCALDE:** En consideración la aprobación del acta compañeros, alguna observación al
7 acta tenga la bondad.

8 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Muchas gracias señor Alcalde, compañeros
9 Concejales en este punto e procedido a dar lectura al acta en todo su contenido y no tengo
10 ninguna observación al respecto, por lo tanto, mocionaría para su aprobación.

11 **ALCALDE:** Si es que hay apoyo a la moción presentada por la señora vice alcaldesa tenga
12 la bondad.

13 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Buenos días compañeros, amigos de este querido
14 recinto, he dado lectura al acta, apoyo la moción.

15 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción, Señor Secretario tenga la bondad de tomar
16 votación los señores Concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
17 mano.

18 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con 6 votos a favor de la
19 aprobación del cuarto punto del orden del día, realizada mediante votación ordinaria y
20 aprobada por unanimidad.

21 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBACIÓN DEL**
22 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08-SG-CMSMB-2021, DE**
23 **FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**

24 **ALCALDE:** Tenga la bondad señor Secretario, el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, NOVENA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021, TRASPASOS DE CRÉDITO AUMENTO Y DISMINUCIONES.

25
26 **ALCALDE:** Señora Directora Financiera del Municipio de San Miguel de los Bancos,
27 tenga la bondad

28 **LIC. MAGALY SARANGO – DIRECTORA FINANCIERA:** Señor Alcalde, señores
29 Concejales, comunidad de San Bernabé, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 264
30 de la Constitución Política de la República, en concordancia con el Art. 5 del **Código de**
31 **Organización Territorial, Autonomía y Descentralización;** los gobiernos
32 municipales gozan de plena autonomía.
33



PICHINCHA - ECUADOR

Art. 256.- Traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

**NOVENA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021.
TRASPASOS DE CREDITO AUMENTO Y DISMINUCIONES**

GASTOS:

DIRECCION ADMINISTRATIVA:

Mediante traspasos de credito financiamos USD 20.000,00 se financia repuestos y accesorios y alquiler de vehículos.

DIRECCION ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL	TRASPASOS		SALDO TOTAL
				AUMENTOS	DISMINUCIONES	
	5.3.05.05	Vehiculos	500,00	10.000,00		10.500,00
	5.3.08.13	Repuestos Y Accesorios	25.000,00	10.000,00		35.000,00
		TOTAL PROGRAMA	25.000,00	20.000,00	0,00	35.000,00

GESTIÓN AMBIENTAL:

Con traspasos de crédito se disminuye USD 120.000,00 del mantenimiento de la Celda Emergente, adicional se financia mantenimiento de vehículos, material de impresión, repuestos y accesorios.

GESTION AMBIENTAL	PARTIDA No.	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL	TRASPASOS		SALDO TOTAL
				AUMENTOS	DISMINUCIONES	
	7.3.04.05	Vehiculo	18.500,00	5.000,00		23.500,00
	7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones	1.000,00	1.000,00		2.000,00
	7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	22.000,00	5.000,00		
	7.5.05.01.10	Mantenimiento Celda Emergente (Geomembrana)	120.000,00		120.000,00	0,00
		TOTAL PROGRAMA	143.000,00	11.000,00	120.000,00	2.000,00

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

Se financia material de impresión y repuestos y accesorios.

AGUA POTABLE	PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL	TRASPASOS		SALDO TOTAL
				AUMENTOS	DISMINUCIONES	
	7.3.08.07	Material de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	2.000,00	1000,00		3.000,00
	7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	2.000,00	1000,00		3.000,00
		TOTAL PROGRAMA	2.000,00	2.000,00	0,00	3.000,00



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

Se disminuye USD 84.850,00 para financiar la contratación de personal para mano de obra, para los diferentes proyectos que la municipalidad realiza, adicional financiamos Herramientas, Adoquinados, alquiler de vehículos según solicitud de Director de Obras Públicas.

	PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL	TRASPASOS		SALDO TOTAL
				AUMENTOS	DISMINUCIONES	
OTROS SERVICIOS COMUNALES	7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	28.635,00	3.600,00		32.235,00
	7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	16.400,00	2.500,00		18.900,00
	7.1.03.06	Alimentación (Contrato Colectivos)	39.072,00	6.600,00		45.672,00
	7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	500,00	43.000,00		43.500,00
	7.1.06.01	Aporte Patronal	41.425,11	5.200,00		46.625,11
	7.1.06.02	Fondos de reserva	28.635,00			28.635,00
	7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no gozadas	500,00	1.800,00		2.300,00
	7.3.05.05	Vehículos	247.500,00	35.000,00		282.500,00
	7.3.08.06	Herramientas	1.000,00		1.000,00	0,00
	7.3.08.11	Material de Construcción, Electrico, Plomeria y Carpinteria	491.351,71	14.150,00		
	7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	139.680,35	5.000,00		
	7.3.14.06	Herramientas y Equipos menores	300,00	6.000,00		6.300,00
	7.5.01.04.02	Adoquinados	115.000,00	40.000,00		155.000,00
	7.5.01.04.27	Construcción de Puentes Badenes Parada de Buses (mano de Obra)	54.150,00		54.150,00	0,00
	7.5.01.04.30	Construcción de Baterias Sanitarias (mano de obra)	29.700,00		29.700,00	0,00
	8.4.01.04	Máquinarias y Equipos	425.000,00	6.000,00		431.000,00
8.4.01.06	Herramientas	1.000,00	3.000,00		4.000,00	
		TOTAL PROGRAMA	1.659.849,17	171.850,00	84.850,00	1.096.667,11

CONCLUSIONES:

Es necesario reformar el presupuesto del año 2021, mediante traspasos incrementos y disminuciones, gastos que solventaran los requerimientos realizados por los diferentes departamentos de la municipalidad, adicional se deberá realizar las respectivas reformas al PAC.

ALCALDE: en consideración señores Concejales, si hay alguna observación para nuestra Directora Financiera en el presupuesto.

CONCEJAL MARIELA MENDOZA: Señor Alcalde, en lo que respecta a los gastos en gestión ambiental quisiera saber si aquí está considerado la geomembrana para la celda en el relleno sanitario, ya que estamos próximos hacer un cierre técnico, se debería considerarlo aquí para la adquisición.

ALCALDE: en la reunión que mantuvimos esta semana en la Dirección de Obras Públicas, se le quita la compra de la geomembrana, porque no vamos a alcanzar a comprar este año, porque hay que trabajar la celda, en su acondicionamiento, en los primeros





PICHINCHA - ECUADOR

1 meses del próximo año estaríamos comprando la geomembrana y con esos recursos
2 vamos a financiar contratación de mano de obra, para algunas obras que estamos
3 realizando en este momento, esta el Director de Obras públicas que hicimos el análisis de
4 que tendríamos esos recursos ahí y no lo vamos avanzar a gastar por eso se decidió
5 cambiar para proceder a la construcción con la adecuación de la celda y una vez terminada
6 se compraría la geomembrana, alguna otra observación al respecto.

7 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, buenos días con todos, por
8 habernos recibido en su población en este querido recinto, hablando de la reforma de
9 presupuesto de mi parte sería que el relleno sanitario tiene una prioridad de primer
10 orden, porque estamos con el relleno que casi estamos colapsando, por lo que de mi parte
11 sería que veamos la forma como acelerar el trabajo dentro del relleno sanitario ampliar
12 todo lo que tenemos que ampliar con la maquinaria y después comprar la geomembrana,
13 entiendo que una vez que este hecho todo el asentamiento del cubeto se puede tener las
14 medidas exactas para comprar la geomembrana, eso pido de mi parte de favor que se haga
15 esos trabajos urgentes dentro del relleno sanitario.

16 **ALCALDE:** Señor concejal es prioritario la obra del relleno sanitario, quiero aprovechar
17 para comentarle que el día de ayer nos dieron luz verde para la compra de las dos
18 excavadoras, las cuales directamente se van a trabajar en el relleno sanitario, no es un
19 trabajo tan simple, una vez que tengamos todo bien hecho procederíamos a comprar la
20 geomembrana y a instalarla completamente, no creo que hay más observaciones, señor
21 Secretario.

22 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Al ser el monto más alto de la contratación de mano
23 de obra, para las obras que tiene programada la municipalidad para este año, solicitarle
24 que todo este monto sea contratado con mano de obra local, ya que lo requiere la
25 ciudadanía de nuestro cantón y esto puede reactivar la economía de nuestro cantón.

26 **ALCALDE:** La semana anterior nos reunimos y se va a contratar mano de obra local
27 +para los trabajos que toque hacer en diferentes lugares, baterías sanitarias, canchas
28 techadas, los puentes baden, y se va a contratar gente local.

29 **CONCEJAL MARIELA MENDOZA:** en el sentido que decía el compañero Marco
30 Pesantez de que la mano de obra no calificada sea de la localidad, y la mano de obra que
31 se va a contratar de los diferentes proyectos que el municipio va a realizar, sabemos que
32 los materiales se estaban demorando, la compra publica no es tan fácil,

33 **ALCALDE:** Ha empezado a llegar muchísimo material tuvimos un inconveniente con el
34 proveedor, se le empezó a multar y ha empezado a despachar, el día de ayer llegaron como
35 1500 sacos de cemento, 2 plataformas de hierro, 2 plataformas de tubos, pero los trabajos
36 señorita concejal están iniciándose, por lo que nos dedicaremos en estos días ya que hay
37 muchas obras que debemos iniciar, que en el coliseo se ha hecho bodega, también
38 comunicarles a la ciudadanía que estamos ,asfaltando en San Miguel de los Bancos
39 alrededor de 20 calles en este momento y se ha colocado la tubería y se estará contratando
40 el personal para la colocación dela tubería de agua, para la construcción de las canchas
41 techadas, y de unas cuatro canchas mas que nos hacen falta y estaremos contratando
42 desde la próxima semana, con esta reforma ya nos permite poder contratar, Carmita
43 Ortega para que se haga la contratación del personal, como es el pedido de nuestros
44 concejales se haga la contratación de la gente de la localidad, alguna observación más a la
45 reforma del presupuesto, Señor secretario tenga la bondad de tomar votación los señores





PICHINCHA - ECUADOR

1 concejales que estén de acuerdo, con la aprobación a la reforma al presupuesto, tengan la
2 bondad de levantar la mano.

3 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
4 aprobación del quinto punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
5 votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

6 **RESOLUCIÓN: EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
7 **MUNICIPAL RESUELVE: APROBAR NOVENA REFORMA AL**
8 **PRESUPUESTO DEL AÑO 2021, TRASPASOS DE CRÉDITO AUMENTO Y**
9 **DISMINUCIONES.**

10 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIO GENERAL: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DEROGA RESOLUCIÓN QUE DECLARO BENEFICIARIA A LA SEÑORA LILIANA ANDREA INFANTE MERA, DE ESTADO CIVIL CASADA. DEL LOTE DE TERRENO NÚMERO: OCHO, MANZANA: VEINTE Y NUEVE, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NO. 1-3-29-8-0-0, DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS HORIZONTES, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.

11

12 **ALCALDE:** En consideración de ustedes señores concejales

13 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, compañeros Concejales, he
14 revisado la documentación la señora ha sido beneficiaria de este terreno municipal, ha
15 vendido, tiene los documentos en regla, pagado impuestos y todos los requisitos que exige
16 la municipalidad, mociono para su aprobación.

17 **ALCALDE:** Hay apoyo a la moción,

18 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Señor alcalde quiero apoyar la moción del
19 compañero José Montenegro, estando en la comisión de obras publicas hemos hecho las
20 inspecciones necesarias y verificamos que todo está en regla.

21 **ALCALDE:** Señor secretario al haber apoyo a la moción, tenga la bondad de tomar
22 votación los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
23 mano.

24 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
25 aprobación del sexto punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
26 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

27 **RESOLUCIÓN: EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
28 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR DEROGAR LA RESOLUCIÓN QUE**
29 **DECLARO BENEFICIARIA A LA SEÑORA LILIANA ANDREA INFANTE**
30 **MERA, DE ESTADO CIVIL CASADA. DEL LOTE DE TERRENO NÚMERO:**
31 **OCHO, MANZANA: VEINTE Y NUEVE, IDENTIFICADO CON CLAVE**
32 **CATASTRAL NO. 1-3-29-8-0-0, DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS**
33 **HORIZONTES, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS**
34 **BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.**





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIO GENERAL: SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA NUEVO BENEFICIARIO A LA SEÑORA MAGALY PATRICIA FLORES RAMIREZ, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DEL LOTE DE TERRENO NÚMERO: OCHO, MANZANA: VEINTE Y NUEVE, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NO. 1-3-29-8-0-0, DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS HORIZONTES, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA,

2

3 **ALCALDE:** Concejal José Montenegro tiene la palabra.

4 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, compañeros concejales, al
5 tratarse de secuencia del punto anterior, hay que darle paso a la nueva beneficiaria para
6 que ella pueda legalizar las escrituras a su nombre, ella tiene los documentos en regla,
7 pagado impuestos y todos los requisitos que exige la municipalidad, mociono para su
8 aprobación.

9 **ALCALDE:** Hay apoyo a la moción,

10 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Señor alcalde, dentro de la comisión hemos realizado
11 la inspección, apoyo la moción del compañero José Montenegro,

12 **ALCALDE:** Señor secretario al haber apoyo a la moción, tenga la bondad de tomar
13 votación los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
14 mano.

15 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
16 aprobación del séptimo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
17 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

18 **RESOLUCIÓN: EN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA
19 NUEVO BENEFICIARIO A LA SEÑORA MAGALY PATRICIA FLORES
20 RAMIREZ, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DEL LOTE DE TERRENO
21 NÚMERO: OCHO, MANZANA: VEINTE Y NUEVE, IDENTIFICADO CON
22 CLAVE CATASTRAL NO. 1-3-29-8-0-0, DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL
23 BELLOS HORIZONTES, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE
24 LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA,**

25 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

26

SECRETARIO GENERAL: OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 6, MANZANA: 23; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO: 1-1-23-6-0-0; UBICADO EN EL BARRIO PIZARA, CALLE S/N, ENTRE CALLE ANTURIOS Y EL ROSAL, PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.





1

2 **ALCALDE:** Concejal José Montenegro tiene la palabra.

3 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, vamos a declarar como bien
4 mostrenco al lote de terreno en el barrio Pizará, a fin de que pase a ser propiedad
5 municipal, y pueda legalizar las escrituras a sus nombre, tiene los documentos en regla,
6 pagado impuestos y todos los requisitos, mociono para su aprobación.

7 **ALCALDE:** Hay apoyo a la moción,

8 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Señor alcalde, apoyo la moción

9 **ALCALDE:** Señor secretario al haber apoyo a la moción, tenga la bondad de tomar
10 votación los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
11 mano.

12 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
13 aprobación del octavo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
14 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

15 **RESOLUCIÓN: EN EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
16 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE**
17 **DECLARA BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL**
18 **NUMERO: 6, MANZANA: 23; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL**
19 **NÚMERO: 1-1-23-6-0-0; UBICADO EN EL BARRIO PIZARA, CALLE S/N,**
20 **ENTRE CALLE ANTURIOS Y EL ROSAL, PARROQUIA Y CANTÓN SAN**
21 **MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

22

23 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIO GENERAL: NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE ADJUDICA A FAVOR DEL SEÑOR
NIGH ESCOTT GUTIERREZ SIGCHOS, EL LOTE DE TERRENO SIGNADO
CON EL NUMERO: 6, MANZANA: 23; IDENTIFICADO CON CLAVE
CATASTRAL NÚMERO: 1-1-23-6-0-0; UBICADO EN EL BARRIO PIZARA,
CALLE S/N, ENTRE CALLE ANTURIOS Y EL ROSAL, PARROQUIA Y
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA,

24

25 **ALCALDE:** Señora Vicealcaldesa tiene la palabra.

26 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** El concejo municipal a declarado como bien mostrenco
27 al lote de terreno en el barrio Pizará, tiene los documentos en regla, pagado impuestos y
28 reúne los requisitos, mociono para su aprobación. Y se adjudique a la persona en
29 mención.

30 **ALCALDE:** Hay apoyo a la moción,

31 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, se acaba de declarar bien
32 mostrenco al lote de terreno número: 6, manzana: 23; en calidad de presidente de la
33 comisión, hemos realizado la inspección de este lote, en las escrituras recomiendo se las





PICHINCHA - ECUADOR

1 realice de acuerdo al Levantamiento topográfico, apoyo la moción de la compañera Blanca
2 Arias.

3 **ALCALDE:** Señor secretario al haber apoyo a la moción, tenga la bondad de tomar
4 votación los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
5 mano.

6 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
7 aprobación del noveno punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
8 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

9 **RESOLUCIÓN: EN EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
10 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE**
11 **ADJUDICA A FAVOR DEL SEÑOR NIGH ESCOTT GUTIERREZ SIGCHOS, EL**
12 **LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 6, MANZANA: 23;**
13 **IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO: 1-1-23-6-0-0; UBICADO**
14 **EN EL BARRIO PIZARA, CALLE S/N, ENTRE CALLE ANTURIOS Y EL**
15 **ROSAL, PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS,**
16 **PROVINCIA DE PICHINCHA,**

17 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIO GENERAL: DÉCIMO PUNTO CONOCIMIENTO Y
RESOLUCIÓN PARA DECLARAR RECINTOS DEL CANTÓN SAN MIGUEL
DE LOS BANCOS, A QUIEN SE LES DENOMINARA RECINTOS, LOS
SIGUIENTES CENTROS POBLADOS: RECINTO EL SALAZAR; RECINTO
LOS DOS RÍOS; RECINTO CIUDAD DE OTAWA; RECINTO MOISÉS
CARRERA; RECINTO LOS SALINAS; RECINTO PLAYAS DEL RIO
BLANCO; RECINTO PLAYA DORADA.

18

19 **ALCALDE:** En este punto conversar con la ciudadanía, existe la petición de muchos
20 centros poblados a la municipalidad para que se les declare como recintos, debido a que
21 a muchos de ellos se les conoce como recintos, pero no han sido declarados como recintos,
22 este concejo municipal ha decidido seguir formalizando, al declararle recintos a los
23 centros poblados que nos requieran, por ejemplo el Salazar donde nos han pedido que
24 declaremos recinto a este lugar, en vista de existir fraccionamientos de terreno de una
25 hectárea, lotes vendidos en estos lugares y el fraccionamiento hace de que pueda
26 realizarse un centro poblado, se lo va a ir denominando como recinto el Salazar, recinto
27 Ciudad de Ottawa, a la vía que hay de San Pedro y sale a Puerto Rico, tenemos el sector de
28 Los Salinas, la Moisés Carrera, lo que estamos haciendo como concejo Municipal es
29 legalizar estos centros poblados, para darles la denominación de recintos, pedirles a los
30 compañeros Concejales, al señor Secretario, al Procurador Sindico, para que realicen las
31 resoluciones poniendo linderos la cantidad de gente que habita en cada uno de los lugares,
32 y poner en el Plan de Ordenamiento Territorial, que tenemos un plazo de 60 días para
33 determinarlos como recintos del cantón de san Miguel de los Bancos, esto va ayudar a San
34 Bernabé, como parroquia, son pasos que ayudaran a San Bernabé y Ganaderos Orenses
35 como parroquias de nuestro cantón de San Miguel de los Bancos.

36 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Señor Alcalde, una aclaración por pedido de los
37 moradores de este recinto el Recinto Ciudad de Ottawa seria Recinto Unión Provincial.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Se encuentra el representante, la comisión que va a ver con el procurador
2 Sindico, Desarrollo Comunitario para que realicen las comisiones en los diferentes
3 lugares, para que determinen la cantidad de habitantes, y se determine cambiar linderos,
4 nombre o cualquier cosa que determinen en estas reuniones, hay que socializar.

5 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Como equipo de concejales estamos para
6 trabajar, como hago énfasis como equipo, nosotros tenemos la parte legal, la parte
7 resolutive de la creación del recinto, lo que tendríamos que hacer la socialización con la
8 comunidad, con el fin de que se creen los recintos, en este caso son siete los recintos, que
9 se van a sumar a la futura parroquia de San Bernabé.

10 **ALCALDE:** Tiene la palabra señora Vicealcaldesa

11 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** Completamente de acuerdo que los sectores de San
12 Miguel delos Bancos vayan creciendo de una forma ordenada, considero que el concejo
13 en pleno estamos de acuerdo con este fin, por lo tanto nos sumariamos a todas las
14 reuniones que sean necesarias para lograr este objetivo, como lo menciono el señor
15 Alcalde con la comunidad, coordinar los nombres y lo que sea necesario, coordinando un
16 trabajo bien hecho, y nos lleve al éxito de estos recintos y la futura parroquia de San
17 Bernabé.

18 **ALCALDE:** Tiene la palabra señor Concejal.

19 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Tengo una duda; me gustaría hablar del recinto
20 el Salazar, conozco bien el cantón, y el rio Salazar es el límite con el cantón Santo
21 Domingo, esa es mi duda que me gustaría que me aclare señor alcalde, los otros recintos
22 los conozco muy bien, en el caso del recinto los dos ríos que delimita con el cantón Puerto
23 Quito, el recinto Ciudad de Otawa, que se encuentra en la Cooperativa Unión Provincial,
24 el recinto Moisés Carrera está en la Cooperativa Guadalupe, el recinto Los Salinas esta en
25 la Cooperativa Playas del Rio "Piedrita, en el recinto Playas del Rio Blanco, la cooperativa
26 se llama Playas del Rio Blanco, el recinto Playa Dorada está en la cooperativa barrio
27 Dorado. Conozco todo el sector de San Miguel de los Bancos, por eso les doy con nombres
28 las Cooperativas a las que pertenecen, que mucho mejor que se los nombre recintos para
29 bienestar, para aumentar la población de la futura parroquia San Bernabé.

30 **ALCALDE:** Con respecto a su duda, señor concejal, La Cristóbal Colon, quiere
31 pertenecer a San Miguel de los Bancos, donde me manifestaron cuando inicia la consulta
32 popular para que determine la gente a donde quiere pertenecer, cuando perdimos La
33 Cristóbal colon y todo nuestro territorio hasta Valle Hermoso, perdimos una gran
34 cantidad de territorio, si es cierto pero todas las fincas pertenecen a Los Bancos, el Rio da
35 una curva en ese sector y ustedes han de ver que Santo Domingo puso ya el letrero unos
36 trecientos metros más allá del rio, de tal manera parte del lindero pertenece a San Miguel
37 de los Bancos, vamos a pelear por nuestro territorio, por lo que una vez que lo declaremos
38 Recinto de San Miguel de los Bancos estaríamos teniendo Posicionamiento, en el
39 recorrido que hicimos las propiedades se encuentran en San Miguel de los Bancos, señor
40 concejal por lo que debemos llegar a un acuerdo con el municipio de Santo Domingo y
41 poder limitar esos sectores, de tal manera que el Salazar sea Recinto de San Miguel de los
42 Bancos, en consideración compañeros la designación de Recintos a los centros poblados
43 enunciados anteriormente en calidad de Recintos del Cantón San Miguel de los Bancos,
44 señor secretario tenga la bondad de tomar votación, los señores concejales solicito
45 levantar la mano los que estén de acuerdo para la creación de los Recintos.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
2 aprobación del décimo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
3 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

4 **RESOLUCIÓN: EN EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
5 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR DECLARAR RECINTOS DEL CANTÓN**
6 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, A QUIEN SE LES DENOMINARA RECINTOS,**
7 **LOS SIGUIENTES CENTROS POBLADOS: RECINTO EL SALAZAR; RECINTO**
8 **LOS DOS RÍOS; RECINTO CIUDAD DE OTAWA; RECINTO MOISÉS**
9 **CARRERA; RECINTO LOS SALINAS; RECINTO PLAYAS DEL RIO BLANCO;**
10 **RECINTO PLAYA DORADA.**

11 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIO GENERAL: DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESOLUCIÓN QUE INICIA EL PROCESO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA SAN BERNABÉ

12
13 **ALCALDE:** en este punto informarles, que existe una vieja aspiración de los moradores
14 del Recinto San Bernabé de hacerlo parroquia a este lugar, muchos años se ha buscado
15 hacerlo parroquia, muchos amigos que han partido ya, nuestro gran amigo Fidel
16 Saquicela quien a dejado el legado de luchar y luchar en busca de mejores días para
17 nuestros pueblos y un pedido de el fue de que se haga parroquia a San Bernabé, para
18 algunas personas es demagogia es mentira lo que se quiere hacer, si nos permite la ley
19 hacer parroquia a San Bernabé, y hacer parroquia a Ganaderos Orenses, voy a leer la base
20 legal, conforme lo determina el articulo 57 literal d) del COOTAD, es potestad de los
21 concejos cantonales crear suprimir, fusionar parroquias urbanas y rurales determinar sus
22 linderos en el territorio cantonal para lo que se requiere el voto favorable de la mayoría
23 absoluta, por lo que haciendo un paréntesis requiere de la voluntad política , por eso
24 quiero en este momento preguntar a nuestros compañeros si están de acuerdo, por que si
25 un concejal vota en contra no se hace parroquia, con respecto a esta parte no habría
26 inconveniente porque hay la voluntad política para hacerlo, por motivos de conservación
27 ambiental, porque la ley nos dice que se necesita 10000 habitantes para crear la
28 parroquia, pero se puede hacerlo por la conservación ambiental del patrimonio tangible
29 e intangible y garantizar la unidad y supervivencia de las comunidades, los concejos
30 cantonales pueden constituir parroquias rurales con un numero menor de habitantes de
31 lo previsto en la ley, por conservación, por eso nosotros estamos declarando reserva toda
32 la cuenca del Rio Blanco, para con eso declarar parroquias rurales tanto Ganaderos
33 Orenses, como San Bernabé, no es demagogia una propuesta que no se la pueda realizar,
34 hemos hecho las consultas necesarias, hemos empezado creando recintos, de igual forma
35 ustedes nos van ayudar en la recolección de firmas, se entregara el día de hoy los
36 formularios para la recolección de firmas de todos los ciudadanos que estén de acuerdo
37 con la propuesta de hacer parroquia a San Bernabé, por lo que debemos aunar esfuerzos
38 para forjar la nueva parroquia de San Miguel de los Bancos.

39 Tendría un presupuesto propio tanto del Gobierno Central, tendría presupuesto propio
40 del Gobierno de la provincia tendría autoridades propias dentro de la parroquia lo cual
41 nos va a permitir crecer socialmente, por lo cual mediante resolución del concejo iniciar
42 el proceso de parroquializacion de San Bernabé, por lo que tendríamos que conformar la





PICHINCHA - ECUADOR

1 comisión que se estará conformada los próximos días, y hacer la propuesta de
2 conservación sobre el cañón del Rio Blanco, que aspiramos el próximo año tener listo. Por
3 ustedes habitantes del sector, por nuestro amigo Fidel, la propuesta de límites es que la
4 parroquia de San Bernabé tendría una superficie aproximada de once mil hectáreas que
5 iniciaría en el kilómetro 12 vía a Valle Hermoso, estaría integrado por las Cooperativas
6 Virgen de Guadalupe, Valle Dorado, Once de Junio, Unión Provincial, sector Los Dos
7 Ríos, y los recintos Virgen de Guadalupe, Recinto San Pedro, y los recintos creados el día
8 de hoy, la importancia de ir armando con la creación de los recintos lo cual ayudara en la
9 conformación de la nueva parroquia, como dije necesitamos el voto unánime del concejo
10 municipal para poder llegar al objetivo.

11 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Señor Alcalde, queridos amigos de la futura
12 parroquia de San Bernabé, quisiera comentarles un poco de lo que se ha venido
13 trabajando hasta el momento que es un sueño de ustedes y nuestro, a finales del año 2019
14 con funcionarios de la municipalidad empezamos visitando municipios que sin contar con
15 el número de habitantes que exige la ley, pudieron crear nuevas parroquias de estas
16 visitas sacamos como conclusión que la mejor manera para poder crear las parroquias del
17 recinto Ganaderos Orenses y el Recinto San Bernabé, es creando un área protegida que
18 justifique la creación de las mismas siendo esta área de protección cuidada y administrada
19 por ustedes, esta área sería el cañón del Rio Blanco lugar que quedaría como lindero de
20 las mismas, para esto días atrás y en coordinación con los dirigentes de los recintos se
21 resolvió se incrementa solicitar una partida presupuestaria para iniciar con la consultoría
22 que será contratada por el municipio para la declaratoria de la zona protegida del cañón
23 del Rio Blanco, y al ser parte de la biosfera del Choco Andino, podemos cumplir con los
24 requisitos para la creación de las nuevas parroquias, que ya quedaría en manos de una
25 comisión creada para continuar con el proyecto por esa razón quiero mocionar señor
26 alcalde para que dentro de la resolución quede la designación de la comisión que estará
27 al frente de este importante proyecto, de acuerdo a las competencias requeridas este
28 equipo deberá estar conformado por la Comisión de Planificación del Concejo Municipal,
29 Departamento de Planificación, Departamento de Avalúos y Catastros, Departamento de
30 Gestión Ambiental, los dirigentes de cada uno de los recintos, y esta comisión deberá
31 contar con el total apoyo del Concejo Municipal en pleno, posterior a eso e
32 inmediatamente a seguir, es presentar ya el requerimiento por escrito dirigido a la
33 Alcaldía de San Miguel de los Bancos.

34 **ALCALDE:** Tiene la palabra señora concejal.

35 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** En este punto tomando en cuenta de este sueño de crear
36 las parroquias para San Miguel de los Bancos, como es Ganaderos Orenses y San Bernabé,
37 viene desde inicio de nuestra administración y quizá mucho antes, es un trabajo que ya se
38 lo ha venido haciendo, se ha hecho diferentes consultas con otros municipios que ya lo
39 han realizado en este sentido quiero apoyar la moción presentada por el compañero
40 Marco Pesantes que se incluya dentro de la resolución que tomaremos hoy, la formación
41 de la comisión que estará integrada para ese trabajo, a la par, de eso como comisión de
42 planificación hemos venido teniendo reuniones y queremos presentarle señor alcalde
43 para que ya conste el requerimiento y este trabajo se lo pueda iniciar en forma ordenada
44 en este caso sería el Concejo con todos los compañeros concejales, señor alcalde presento
45 el documento en el cual lo hemos firmado la Comisión de Planificación del concejo
46 Municipal por lo que solicito se disponga al señor secretario se disponga dar lectura,





PICHINCHA - ECUADOR

- 1 **ALCALDE:** Señor Secretario que se de lectura al oficio.
- 2 **SECRETARIO GENERAL:**
- 3 San Miguel de Los Bancos, 17 de septiembre de 2021.
- 4 Abogado Marco Calle Ávila
- 5 Alcalde del Gad Municipal San Miguel de los Bancos
- 6 Presente. –
- 7 De mis consideraciones: Todo conglomerado humano tiene aspiraciones de progreso, y
8 buscan aliados en todos los ámbitos para conseguirlo. Nosotros como autoridades
9 debemos acompañarlos.
- 10 Conjuntamente con los pobladores de nuestros recintos San Bernabé y Ganaderos
11 Orenses, hemos iniciado un proyecto que nos asegura mejores condiciones de vida y
12 desarrollo de nuestro territorio y de cada uno de los habitantes de nuestro Cantón.
- 13 Desde la creación de nuestro Cantón, hemos ido creciendo en diferentes aspectos tales
14 como la infraestructura, lo productivo y lo turístico.
- 15 Nuestro territorio. requiere mejorar la administración, por tal motivo se plantea la
16 posibilidad de la parroquialización de los recintos San Bernabé y Ganaderos Orenses,
17 para lo cual todos debemos armar el hombro y así poder lograr cumplir con los
18 requisitos establecidos en el COOTAD, y lograr este objetivo en el menor tiempo posible.
- 19 Esta Administración tiene una visión integral del cantón, para eso es fundamental el
20 fortalecimiento del sistema de centralidades y sub centralidades, entendidas como
21 centros o nodos de convergencia de población, actividades económicas, productivas y
22 dotación de equipamientos desde los cuales se brinden servicios de calidad, que en
23 definitiva creen condiciones de equidad en todo el territorio.
- 24 Nuestro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), así como el Plan de Uso
25 y Gestión del Suelo, consideran el dotar de mayor infraestructura a todo el territorio y de
26 manera especial fortalecer la capacidad de gestión de cada una de las poblaciones
- 27 Con estos antecedentes, solicito a ustedes el apoyo tanto político como administrativo
28 para llegar a feliz término, y dar la respuesta que nuestra población nos demanda.
- 29 Seguros de contar con su valiosa aceptación, agradezco la atención a la presente.
- 30 Sr. Marco Pesantez - Presidente de la Comisión de Planificación; Blanca Arias – Vocal de
31 la Comisión de Planificación; Sr. Stalin Orosco - Vocal de la Comisión de Planificación.
- 32 **ALCALDE:** Estamos todos entonados con este trabajo, queremos hacer en este sector
33 parroquia a San Bernabé, prácticamente las Comisiones de la municipalidad, La comisión
34 de Planificación y Presupuesto, esta de acuerdo, y nos toca hacer la Comisión de Linderos
35 y de Parroquias, toca ir haciendo un sin número de comisiones y poder llevar a efecto,
36 este trabajo importante tanto para Ganaderos Orenses como para San Bernabé.
- 37 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, a lado Norte tenemos con el
38 cantón Pedro Vicente Maldonado, y el Rio Blanco a lado Sur, aquí nos falta y nos tocaría
39 coger unas coordenadas para poder identificar el sector hasta donde llega la parroquia de
40 San Bernabé, porque tenemos la Cooperativa Guadalupe, San Pedro, y Playas del Piedrita





PICHINCHA - ECUADOR

1 para acá al lado este, esas coordenadas nos tocaría coger para dentro del catastro como
2 está conformada la parroquia de San Bernabé, eso no más sería señor Alcalde.

3 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Señor Alcalde, con respecto a todo lo que
4 hemos escuchado totalmente de acuerdo, también con la conformación de linderos y
5 parroquias, y de parte del concejo municipal y de parte de mi persona como concejal el
6 total compromiso para apoyar la creación de la parroquia de San Bernabé, todos
7 conocemos que solo tenemos una parroquia en el cantón y una parroquia en el
8 noroccidente, precisamente es nuestra la parroquia de Mindo, nos merecemos tener dos
9 parroquias mas en este caso, en una sesión itinerante que tuvimos anterior a esta, hubo
10 un mayor entusiasmo que se va hacer parroquia, en Ganaderos Orenses, mostraron una
11 alegría que no veo hoy aquí, con esa euforia que se va hacer parroquia, es por la gente de
12 San Miguel de los Bancos, por la gente del campo sobre todo, San Bernabé es uno de los
13 sectores productivos importantes de nuestro cantón y merece por derecho, por historia
14 de nuestra gente esta tierra que sea una de las parroquias del noroccidente de Pichincha.

15 **ALCALDE:** Tiene la palabra nuestro concejal de la parroquia de Mindo.

16 **CONCEJAL STALIN ÓROSCO:** Como concejal de la parroquia de Mindo, en
17 primer lugar, los recintos que se van a crear no he tenido la suerte de conocerlos, me he
18 dedicado a trabajar en Mindo, como concejal no he tenido la oportunidad de visitarlos de
19 mi parte tendrán mi apoyo y de todos los compañeros concejales para seguir luchando
20 para que este recinto se haga parroquia, por lo tanto, tendrán mi apoyo.

21 **ALCALDE:** hay la propuesta del concejal Marco Pesantez que dentro de la resolución la
22 Comisión de Planificación, seas parte para la parroquialización, considero que no hay
23 problema, habría que crear una comisión mas que es la de linderos y parroquias que la
24 estaríamos conformando en los próximos días, y felicitar al concejo en pleno porque
25 vemos ese cariño ese amor que tenemos por nuestra gente, de tal manera que cuando
26 haya la votación para declarar como parroquia a San Bernabé lo haremos aquí mismo en
27 este salón en presencia de toda nuestra gente porque toca elevar a ordenanza y estaremos
28 haciendo aquí en dos sesiones para hacer parroquia a San Bernabé. Se realice la
29 develación del sello o escudo de esta parroquia a cargo de don Rigoberto Chapa.

30 El trabajo no es fácil, pero hay que continuar, y formalmente dar inicio a este trabajo
31 conjuntamente con las autoridades y nuestra gente de San Bernabé, señor secretario
32 tenga la bondad de tomar votación los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la
33 bondad de levantar la mano por favor, con el punto del orden del día de iniciar el proceso
34 de creación de la parroquia de San Bernabé, con la moción presentada.

35 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
36 aprobación del décimo primer punto del orden del día, con la moción presentada por el
37 señor concejal Marco Vinicio Pesantez Ruiz, mismo que ha sido realizado mediante
38 votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

39 **RESOLUCIÓN: EN EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL**
40 **CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR LA RESOLUCIÓN QUE**
41 **INICIA EL PROCESO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN BERNABE.**

42





PICHINCHA - ECUADOR

SECRETARIO GENERAL: DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE ABOGADO MARCO MIGUEL CALLE ÁVILA.

1

2 **ALCALDE:** Se da por clausurada la sesión.

3 **SECRETARIO GENERAL:** se da por clausurada la sesión siendo las 12h30 minutos.

4

5

6

7

8

9

10

Ab. Marco Calle A.
ALCALDE



Dr. Homero Sarango
SECRETARIO GENERAL

11

12 **RAZÓN DE APROBACIÓN:** Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión
13 Ordinaria del 07 de octubre de 2021, Lo certifico:

14

15

16

17

18



Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL

